

no es posible conservar el continente americano; conviene V. M. en otros tantos Estados aquellos grandes Imperios, y resérvese V. M. exclusivamente las islas.

Hé aquí, señores diputados, la prevision del genio que se inspiraba en las ideas de su tiempo, confirmada por la sucesion de los hechos. El continente no puede pertenecernos; hay que renunciar por Europa en absoluto á toda veleidad de reconquista en el continente americano, y hay que conservar las islas, porque son los escollos donde se levantan los faros luminosos de nuestras ideas; porque son la cadena de oro que une á los continentes; porque están destinados, despues que concluyan las federaciones entre los pueblos y las razas, á servir de jalones para que comience la federacion de los continentes, la política humanitaria. Todas las naciones que principalmente han contribuido á la trasformacion de América, tienen islas en el mar de las Antillas, testigos de pasados esfuerzos, bases de futuras elaboraciones en la obra de la civilizacion. Las tienen aquellos pueblos del Norte que pretenden haber sido los primeros en adivinar la existencia del nuevo continente y en tocar, conducidos por la tempestad, á sus ingnoradas playas; aquellos otros que retirando el mar para extenderse y consiguiendo la libertad para ilustrarse, contribuyeron á establecer las mas amplias relaciones mercantiles en el mundo moderno. Las tiene el vasto imperio cuyos hijos fundaron las colonias que primero se convirtieron en repúblicas. Las tiene la nacion que descubrió grandes porciones de los territorios del Norte y grabó en el mapa la bahía y el

rio de San Lorenzo. No las tiene Italia, en castigo quizá de no haber visto la lumbre del genio en la frente de su hijo mas ilustre. Y nosotros tenemos la porcion mas hermosa, mas rica, mejor situada, la llave del golfo mexicano, la gran estacion para los viajes del Norte al centro de América; porque nosotros hemos trabajado tanto en el Nuevo Mundo, que segun el dicho de un gran orador, si el Pacífico y el Atlántico se juntaran y se tragasen América, con que solo quedara la cima de los Andes sobre las aguas, allí quedaria como una petrificacion gigantesca el genio de nuestra patria. [*Grandes aplausos*]

EL SR. PRESIDENTE.—Perdone V. S., Sr. Castelar; habiendo pasado las horas de reglamento, se va á preguntar si se prorroga la sesion.

EL SR. SECRETARIO [López].—¿Acuerda el congreso que se prorogue la sesion? [*Si, sí*]

EL SR. PRESIDENTE.—Queda prorogada. Continúe V. S., Sr. Castelar.

EL SR. CASTELAR.—No pueden concluirse, no, nuestras relaciones en América. España necesita ampliarlas, extenderlas, para no ser el extremo solo del viejo continente, sino el principio del nuevo. Así, de esta suerte, su espíritu se dilatará en la tierra, y su genio tendrá incentivos dignos de su aliento. Mas, señores, para esto se necesita una cosa; para esto se necesita que España sea accion y no reaccion; libertad y no arbitrariedad; justicia y no privilegio; abolicion de la esclavitud y no eterno predominio del negrero en la parte mas hermosa del Planeta. Tengamos para decir la verdad, aquella franqueza, aquella energía, aquella

virilidad que tuvo el sabio, el virtuoso, el inmortal Lincoln en presencia del Potomac ensangrentado, cuando caian como la mies los hombres á sus plantas, cuando la caballería americana perseguía á Lée mientras se acercaba la artillería á la Babilonia de la esclavitud á Richmon, y él tocaba, por segunda vez elegido del pueblo, en la cima del Capitolio, y mirando todas aquellas ruinas, y viendo el humo que se levantaba de aquellos incendios, y escuchando el lloro de las madres mezclado con el gemido de las víctimas, decia: "si la riqueza acumulada por doscientos cincuenta años de esclavitud tiene que perderse; si por cada gota de sangre que el látigo del negrero ha arrancado de la espalda del esclavo tuviéramos que arrancar á las venas de los propietarios un arroyo de sangre con la espada, en esto no verá nadie, que de religioso se precie, sino el cumplimiento de la divina justicia sobre la faz de la tierra,, [Aplausos.]

Y si España, señores diputados, si esta nacion que todos queremos tanto, y por la cual moriríamos todos si España ha de ser generales arbitrarios, burócratas codiciosos, aduaneros egoistas, censores que ahogan el pensamiento humano, huestes desenfrenadas que asesinan á los niños, la barca de la trata, la Babilonia del ingenio, y allá en último extremo el bazar y el mercado de los esclavos, ¡ah! levantáos conmigo y decid: ¡maldito sea el genio de nuestra patria!

Señores Diputados, pero España ¿significa esto? España ¿es esto por ventura? Pues ¿qué representan todos nuestros trabajos, qué sois vosotros aquí, mayoría radical; lo digo sin adularos, porque dia llegará en que

tambien os diga verdades amargas; qué sois vosotros, sino la expresion mas liberal del Poder legislativo que desde el principio del siglo ha habido en nuestra Patria?

Pues qué, ¿España no es hoy soberanía popular, sufragio universal, derechos individuales, democracia, todo el espíritu moderno? ¿Y quereis negar el espíritu moderno á esa América donde el espíritu moderno ha revestido su mas propia forma, su mas natural organismo? ¿Qué creis que representan los doblones de los negreros, las cajas de harina de esos fabricantes, de que nos hablaba ayer el partido moderado, siempre utilitario; qué representa todo eso delante del inmenso Océano del espíritu moderno?

¿Sereis mas arbitrarios que los hombres de pasados siglos? Calumnian á nuestros padres, los calumnian aquellos que dicen que nuestros padres llevaron á América un espíritu estrecho y egoista. No, no es verdad: eso lo podrian decir los ilustres capitanes que peleaban por su independecia, con la injusticia que suelen usar todos aquellos que defienden un principio nuevo contra los principios antiguos, con la injusticia que usaban San Agustin y los padres de la Iglesia con el paganismo, y Voltaire con el catolicismo.

Pero la historia dice otra cosa; la historia dice que nuestros vireyes eran sabios, que nuestro consejo de Indias un modelo, que nuestras leyes las mas humanas, las mas previsoras de cuantas leyes coloniales habia en aquel tiempo; que el mismo sacerdote católico, con ese espíritu democrático, cuya esencia forma la base de la Iglesia y constituye su gloria, protegía al

indio, le amparaba de las asechanzas del blanco, lo celebraba en él la idea de la personalidad humana, la idea de la inmortalidad del alma; le prohibía prestar dinero á sus dominadores, y hasta le dejaba que se gobernase por sus caciques y que uniera con su mal aprendida ortodoxia las herejías inspiradas en la naturaleza. El siglo xvi llevaba allí lo que teníamos, llevaba nuestros grandes capitanes, nuestros héroes, nuestros descubridores; y el siglo xvii llevaba lo que teníamos, nuestra organización teocrática, jerárquica y monárquica; y el siglo xviii llevaba el espíritu moderno; y la Constituyente de Cádiz el espíritu democrático; y la segunda mitad del siglo xix, por una injusticia incomprensible, no había llevado este mismo espíritu moderno y democrático á nuestras posesiones; pero esta hora es una hora solemne; este día es el último día de la España antigua, que se derrumba sobre las cadenas rotas del esclavo, y el nacimiento de otra España que por medio de sus ideas se une indisolublemente á la América de la libertad, de la democracia y del derecho.

¡Ah, señores Diputados! contra todo esto ¿qué hay? Pues hay el interés de unos cuantos propietarios de esclavos; ¿y como ha de consentir el mundo moderno que estos propietarios de esclavos resistan con mas fuerza y mas derecho que toda nuestra civilización?

Se habla mucho de influencias extranjeras. Pues qué, señores Diputados, ¿por ventura se necesita en el siglo presente que venga la imposición de los extraños á hacer cumplir la justicia? Pues qué, si cuando no había el telégrafo, el vapor y la imprenta, los pue-

blos obedecían todos á una misma idea, ¿quereis que no obedezcan á una idea en la generación presente?

Hay, señores Diputados, dos Naciones que son los dos extremos, que son los dos polos de la sociedad humana: la una, la Rusia con sus antiguos siervos; la otra, la América sajona con sus antiguos esclavos. Rusia cree ser la civilizadora del Oriente, la civilizadora del mundo primitivo; la América sajona cree ser la civilizadora del Occidente, la civilizadora del nuevo mundo. Rusia, contra las protestas de la nobleza, ha abolido la servidumbre en 1861, y América abolió por entonces también la servidumbre contra las protestas armadas de sus infames negreros.

El día 4 de Marzo de 1861 subía Lincoln al Capitolio, y el 5 de Marzo de 1861 leía Alejandro el rescripto declarando la emancipación de los siervos. Cuando la Rusia ha renunciado á todo su predominio diplomático en Europa; cuando ha renunciado á todas las complicaciones de Oriente; cuando ha renunciado á todo su influjo en Occidente, mientras realizaba la abolición de la servidumbre; y cuando el genio de la América democrática ha puesto en armas dos millones de soldados, 500,000 ginetes, y ha talado sus campos, y ha consumido parte de sus ciudades, y ha sacrificado innumerables de sus ilustres hijos; ¿creeis vosotros, señores diputados, por ventura, que todos esos hechos no han de influir en nuestra sociedad, en nuestra patria, como influye la luna en la tierra, y como influye la tierra en la luna? Aquí no hay, aquí no puede haber, aquí no habrá imposición extranjera. Lo que hay aquí, lo que

no puede menos de haber, es la influencia del espíritu universal humano.

Y ahora os digo, señores diputados, ahora os digo que necesitáis á toda costa, que necesitáis á toda prisa realizar vuestra promesa, porque no se puede de ninguna manera proferir la palabra, abolicion inmediata, sin que sea una verdad inmediata tambien la abolicion de la esclavitud. Pues qué, ¿os arrepentireis vosotros, se arrepentirá esta cámara, se arrepentirá el gobierno de la palabra que ha dado? ¡Es imposible! Las amenazas militares, lejos de intimidaros, son el acicate que os mueve á cumplir mas pronto. [Aplausos.] Diga lo que le plazca la aristocracia militar, aun cuando no haya para contestar Ministros de la Guerra en ese banco. ¿Creen esas ilustres espadas que han de poder contra la democracia lo que han podido por la democracia? ¿Creen que han de poder contra el derecho lo que han podido por el derecho? ¿Van otra vez á decirle á la revolucion de Setiembre: "Atras porque el filo de mi espada es tu límite?" No, les dire yo. Vuestras espadas fueron nuestras humildes servidoras; vuestras espadas fueron el instrumento providencial de nuestras ideas. [Aplausos.]

Nosotros respetamos vuestra dignidad militar, que es gloriosa; pero á cambio de respetar nuestro poder político, que es legítimo. [Aplausos.] Aquí no se legisla en los cuarteles; aquí se legisla en las Cámaras. [Aplausos.] Lo que nosotros decretemos será ley para las provincias españolas; porque á medida que la autoridad es mas legítima, la fuerza es mas inecesaria.

Señores diputados, la sociedad se rige por ideas. Y

la idea mas viva del mundo moderno es la idea fundamental de nuestras doctrinas. Si lo que distingue al hombre de los demas animales, muchos de los cuales nos son superiores en fuerzas, en duracion y en agilidad, es la soberanía de la inteligencia, que lo distingue á los pueblos progresivos, á los pueblos humanos, de los pueblos dormidos en el sueño fatal de la materia; lo que distingue á Suiza de Turquía, á América de China es la libertad, que aísla á cada hombre en el seguro inmortal de su derecho, que junta todos los hombres por la autoridad de la ley, bajo la severa disciplina de los deberes y de las autoridades sociales. ¡Oh libertad, libertad querida! hoy que tantos te desconocen ó te maldicen; hoy que tantos de tus hijos te abandonan; hoy que tantos de los que fueron tus héroes y hasta tus mártires te profanan, porque paciente é inmortal como la naturaleza, no te prestas á la realizacion de sus ensueños ó á la satisfaccion de sus ambiciones; yo te veo serena sobre nuestros desórdenes; inmaculada sobre nuestras faltas y nuestros errores, tranquila sobre nuestras tempestades; como la mujer simbólica del gran pintor sevillano, con la cabeza perdida en la luz increada, las plantas sobre la serpiente del mal; vírgen purísima concibiendo las ideas que han de ser nuestro consuelo y nuestra gloria; madre fecunda engendrando las generaciones que han de continuar la série maravillosa de los humanos progresos sobre la faz de la tierra. [Ruidosos y repetidos aplausos.]

¡Ah, señores! un ilustre orador de la minoría conservadora, vuelvo á repetir, ausente por nuestro mal estado, me recordaba haber yo dicho que buscar el ge-

nio que había creado la democracia moderna, era como buscar el escultor que ha tallado las montañas, ó el arquitecto que ha construido los valles. Es verdad; cuando un hombre, por grande que parezca, se gloria de haber creado la democracia moderna, me parece á mí como aquellos homrecillos del Micrómeas de Voltaire, que delante de los gigantescos habitantes de otros mundos se vanagloriaban de haber ellos creado todo el universo.

Sí: la democracia moderna la han creado muchas fuerzas: el espíritu evangélico; la irrupcion de los pueblos germánicos que selló con el sello indeleble de la dignidad individual nuestros corazones; la irrupcion de otros pueblos, mas terribles aún, que contrastaron la reaccion Carlovingia; la mano misteriosa que sublevó las muchedumbres para llevarlas á las Cruzadas, y la mano, misteriosa tambien, que providencialmente las detuvo: la nube de gremios, y de jornaleros, y de comunidades, y de Ayuntamientos, que comienza á cerrar la época de la guerra para abrir la época del trabajo; los cismas que destruyeron el poder de la teocracia; los Concilios del siglo *xiv* y del siglo *xv*, que evocaron el espíritu republicano del Evangelio; la Reforma que emancipó la conciencia; el Renacimiento que nos reconcilió con la naturaleza; el descubrimiento de la imprenta, que nos dió el talisman de la inmortalidad; la pólvora, que puso el fuego de Prometeo en nuestras manos; la brújula que dominó el mar; el telescopio que escudriñó los cielos; la filosofía moderna que trajo el derecho natural, como la antigua metafísica griega había traído el derecho romano; la revolucion

que ha quitado todos los escollos opuestos á la marcha de nuestros ejércitos hácia su ideal: que así como todas las revoluciones geológicas convergen á producir el organismo humano; compendio de la naturaleza, todas las evoluciones históricas convergen á crear la democracia, compendio de la sociedad y de su inmortal espíritu. [*Grandes aplausos.*]

Como nadie ha creado la democracia, nadie tampoco puede destruirla. Para intentar las reformas así en Ultramar como en España, convertid los ojos á todas partes, y ved como no le queda, no, á la reaccion asilo alguno en la tierra. ¿Dónde lo tiene? ¿Dónde está aquella corte doctrinaria en que se fundaban nuestros moderados? ¿Dónde está aquella Santa Alianza en que se fundaban nuestros absolutistas? ¡Ah, señores! nada de eso existe. Mirad á Roma: ayer la presidia el genio de la teocracia moderna; hoy es capital de Italia. Sobre el monte Aventino donde se arrastraban los penitentes, hoy resucitan los tribunos. Mirad al Austria, la clave de la Santa Alianza, la palanca de Metternich. ¿Dónde está? ¡Ah! el Austria ha roto su concordato teocrático; el Austria ha sacado del calabozo á sus pueblos y los ha convertido en pueblos autónomos; ántes citaba á los reyes para repartirse el mapa de Europa, y hoy cita á una exposicion universal á los pueblos para que vean los milagros de la industria y del trabajo. [*Aplausos.*]

¿Qué es ya, señores diputados, de la atigna Prusia? ¿Quién será el insensato que crea que la Prusia va á ser un elemento favorable á los reaccionarios en el mundo? El rey Guillermo es una maza de la cual se

sirve un genio superior para aplastar á los reyes de derecho divino y para destruir antiguos imperios.

El genio florentino del canciller de Alemania, hoy quebranta algo mas formidable que todas nuestras aristocracias, la cámara de los señores, y hoy quita su influjo á los bienes nobles en los círculos administrativos, y hoy llama al sufragio universal á los pueblos alemanes, y hoy realiza la idea de la unidad, que es una idea revolucionaria; porque la Alemania que es hoy una federación imperial, será en porvenir muy próximo una federación democrática. ¿Y la Francia? La Francia, oprimida ayer por aquel Bonaparte inconstante y voluntarioso que resucitaba el imperio y la esclavitud en América; la Francia, así la democrática como la conservadora; la Francia entera es ya definitivamente una gran república. Permitidme que salude á la vecina nación, y que la salude porque, á pesar de las grandes desgracias que ha sufrido, no ha desconfiado de sí misma, y porque cree hoy en la santa virtud de la democracia y en la eficacia de la república.

¿Y por ventura la América está en otro camino? ¡Ah! Grant ha sido reelegido con aquel maduro sentido político que tiene el pueblo americano, y ha sido reelegido porque tomó á Richmond, la Babilonia del esclavo, y porque hoy sostiene que los negros pueden llegar á las mas altas dignidades, en una raza que, si descende de los puritanos de la Nueva Plymouth, también descende de los caballeros de la antigua Inglaterra.

Y nuestras democracias hispano-americanas cada dia van ascendiendo en cultura y riqueza; cada dia

van demostrando aquella medida de temperamento y aquella elevación de inteligencia, signos seguros de la serenidad de su juicio y del progresivo adelanto de su civilización en el seno de la República.

En México, ¿qué se ha hecho del Imperio? Un magistrado pasa del Tribunal Supremo á la Presidencia de la República. Aquel pueblo deseoso de paz lo eligió y los soldados, los hombres de guerra, arrojan sus armas á las plantas del magistrado representante del derecho. Las dos orillas del Plata crecen hoy en libertad y en cultura. Nueva Granada realiza todos los milagros del individualismo moderno. La sólida é ilustrada Chile tiene instituciones conservadoras, para demostrar que dentro de la forma republicana caben así los elementos de progreso como los elementos de estabilidad. El Perú acaba de realizar una revolución. ¿Por quién? ¿Por la oligarquía militar? No. Contra la oligarquía militar, y á favor del Presidente elegido por la voluntad de los pueblos.

¿Qué quiere decir todo esto, señores diputados? Quiere decir que no hay mas obstáculo para realizar las reformas de ultramar y la abolición inmediata de la esclavitud, que nuestra aprensión y nuestros temores: lo demás, todo es fantástico.

Diputados de esta mayoría, que habeis sido llamados desconocidos, oscuros, rurales; no os importe esto, y decid al volver á vuestros hogares: "nosotros ayer oscuros, somos hoy inmortales; nosotros pertenecemos á la raza de Cristo, de Washington, de Espartaco, de Lincoln, porque nosotros hemos pronunciado sin temor la palabra *libertad*, y nosotros hemos puesto nuestros

nombres al pié de la mas grande obra humana, al pié de la redencion definitiva de todos los esclavos." [Grandes y prolongados aplausos.]

El señor ministro de ESTADO (Martos).—Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.—La tiene V. S.

El señor ministro de ESTADO (Martos).—Señores diputados, el Gobierno renuncia á tomar parte en este debate. Los discursos pronunciados contra la proposicion que está sometida al voto del Congreso, exigian alguna respuesta del Gobierno. Ya la tuvieron en algun modo, puesto que terció en este debate el señor Ministro de Fomento; pero ahora la Cámara acaba de oír el discurso del Sr. Castelar, á quien considero, no por efecto de mi cariño, sino porque participo de la opinion de cuantos han tenido la fortuna de oírle, á quien considero, á quien yo tengo, no por el primer orador de España, sino por el primer orador del mundo: que honra de España es y honra de la tribuna española que los acentos mas inspirados que se escuchan en el mundo, salgan de labios de un orador español y nazcan y desciendan desde la tribuna española. [Bien, bien.]

Señores diputados, aunque el Gobierno tiene una gran obligacion en este debate y en estas circunstancias, el Gobierno no quiere ¡qué digo, no quiere! el Gobierno no puede cumplirlo. Acontece en la vida moral lo propio que sucede en la vida física, en ésta, cuando marchamos cansados, llenos de fatiga, y de sed, por desiertos arenales, no nos es posible, aunque queramos, apartarnos de la fresca fuente que nos brin-

da con sus aguas para que templemos en ella la ardiente sed que nos abrasa; y cuando estamos en el seno de la oscuridad, en vano seria que quisiéramos evitar que nuestros ojos bebiesen la llama de luz que viene á iluminar nuestras tinieblas. Así, señores diputados, en vano seria que ni yo pretendiera cautivar vuestra atencion, ni que vosotros tratáseis de tener paciencia para oírme, porque ni yo tendria el deseo, ni vosotros tendríais la posibilidad de que se cambiasen las tristes realidades de la vulgar prosa de mi palabra por las hermosas armonías con que ha llenado nuestra alma el acento inspirado del orador que acabais de escuchar.

Pero yo no puedo, señores diputados, dejar de decir algunas palabras, y solo por esto me he levantado á hablar, aunque poco en este instante; yo no puedo menos decir algunas palabras en respuesta á ciertas otras de gravísimo sentido que han salido de labios del Sr. Bugallal; el debate, señores, está cerrado, está completo; la causa está juzgada; el Sr. Castelar ha dicho la última palabra; el Sr. Castelar ha llenado de entusiasmo vuestros corazones y de luz vuestras alma: los esclavos de Puerto-Rico son ya libres. [Ruidosos aplausos.]

El Sr. MATHET Y GONZALEZ.—¡Viva España!  
[Muchos señores diputados:] ¡Viva!

Con motivo del precedente discurso, muchos amigos del Sr. Castelar de los que militan en las filas radicales, le obsecuaron con un banquete, en el cual pronunció el eminente orador el siguiente brindis:

"Yo os agradezco de todo corazón estos obsequios. Pero nosotros no somos correligionarios. A nosotros nos separa completamente una cuestión, para muchos accidental, para mí esencialísima y de primera importancia. Vosotros sois, por impulsos que yo respeto, por razones que yo no quiero examinar, monárquicos y dinásticos. Yo soy todo lo contrario, yo soy por temperamento, yo soy por convicción profundísima, yo seré siempre, hasta la hora de mi muerte, por compromisos indisolubles con mi conciencia, por compromisos de honor inolvidables con mis compatriotas, republicano y republicano federal.

En este no cabe transacción entre nosotros. Pero hay principios, hay puntos de doctrina que no son comunes: el derecho natural, inmanente en la humanidad; su desarrollo en los derechos individuales; el principio de la soberanía del pueblo, expresado en el artículo 32 de la constitución de manera tan explícita, que parece copia de otro artículo de la constitución americana; el

sufragio universal, que consagra el advenimiento de las democracias á la vida pública! Todos estamos interesados en arraigar estos principios y en salvarlos de las crisis futuras. Como vosotros no sois mis correligionarios, no tengo derecho alguno á daros consejos. Vosotros habeis tenido la caballeresca delicadeza de no darme á mí ninguno.

Pero debo recordar que, así como á mis correligionarios les digo: orden á toda costa, á vosotros debo decir: adelante, adelante á toda prisa. Así como á mis correligionarios les digo que no tienen derecho á perturbar una sociedad libre, sino á esclarecerla y persuadirla para que les siga; os digo á vosotros que tenéis el deber estrechísimo de respetar los derechos individuales, de asegurar cada día más las libertades públicas, de traer, por fin, la sinceridad electoral, la administración independiente de todas las pasiones políticas el sufragio libre y dueño de sí mismo, para que, entregada la nación á su propia soberanía, disponiendo, según su entender y su conciencia de sus futuros destinos, pueda llegar á la completa realización de todos aquellos principios democráticos, que siendo la verdadera justicia, son al mismo tiempo el áncora más segura del orden y la paz" [*Grandes y repetidos aplausos.*]

